



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares  
Gobernador

Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA  
Director

17 de mayo de 2019

## CARTA CIRCULAR NUM. 165-19

Secretarios, Directores, Administradores y Jefes de Agencias del Gobierno de Puerto Rico

Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA  
Director

### **NUEVO PROCESO PARA LA SOLICITUD DE PAREO DE FONDOS RELACIONADOS A “PROJECT WORKSHEETS” DE LOS DESASTRES 4336 DRPR Y 3384 EMPR**

Con el propósito de agilizar los procesos de recuperación después de las declaraciones de desastre emitidas por el Presidente de los Estados Unidos, 4336 DRPR, 4339 DRPR y 3384 EMPR, las cuales conllevan pareos de fondos, se ha determinado que las solicitudes para dichos pareos serán realizadas a nuestra Oficina directamente por el COR3. Conforme a los controles establecidos, COR3 someterá una solicitud de Procesamiento de Planteamiento (PP) con un desglose de los “Project Worksheets” (PWs) aprobados y la cantidad de pareo requerido por cada uno. El fondo asignado será para cubrir los pareos requeridos a las agencias que se nutren del Fondo General por lo que no aplica a las Corporaciones Públicas, Municipios ni Entidades sin Fines de Lucro.

A estos efectos, las agencias que se nutren del Fondo General ya no tendrán que solicitar a la OGP el mencionado pareo de fondos mediante un PP. No obstante, será responsabilidad de dichas agencias someter a COR3 una solicitud de pareo para los PWs aprobados que así lo requieran o cualquier otro procedimiento que dicha agencia estime pertinente.

De necesitar cualquier información adicional sobre este particular, se puede comunicar con el Área de Intervenciones al número de teléfono (787)725-9420 extensión 2419.